ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
FECHA 25-04-23 HORA 5:52 pm
RECIBIDO Damaris Pestana

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL/LA SUSCRITA(O) SECRETARIA(O) DE SALUD DISTRITAL CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CPS-110-2023 con las siguientes características:

1. Datos generales del contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA- LA GUAJIRA."
CONTRATANTE:	**ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA**
NIT. No.	**892.115007-2**
CONTRATISTA:	ADRIANA LUCIA ARREGOCES ARIÑO
IDENTIFICACION:	40924259 de Riohacha
DIRECCION:	Calle 13 # 17 -104
TELEFONO:	3008574741
EMAIL:	adrilu71@hotmail.com
BPIM:	2022440010116
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA- LA GUAJIRA.
VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 31.500.000) M/CTE
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	09 DE MARZO AL 08 DE ABRIL DEL 2023

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

CARGO:	SECRETARIA DE SALUD
NOMBRE:	VIVIANA G. FLÓREZ BARROS
CEDULA:	57.443.766 DE SANTA MARTA -MAGDALENA
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	MARZO DE 2023

INFORMACION FINANCIERA.

CDP.	97
CCPET.	2.3.2.02.02.009
C.INVERSIÓN.	1905015
CPC.	91122
FUENTE.	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
FECHA.	17 de febrero de 2023
RP.	501
CCPET.	2.3.2.02.02.009
C.INVERSIÓN.	1905015
CPC.	91122
FUENTE.	1.2.4.2.02-SGP-Salud-Salud-Publica
FECHA.	9 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	9 de marzo de 2023

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Realizar una (1) socialización de inducción al talento humano contratado para las dimensiones de Gestión de la Salud Publica y PIC en la Secretaria de Salud Distrital.	X		11.11%
2	Realizar diez (10) visitas de concurrencia al cumplimiento de las actividades del PIC.	X		
3	Organización de los territorios y micro territorios según resolución # 0295 de 2023. Elaboración de análisis de mercado de estudio previo y anexo de actividades # 1 Ajuste de las actividades según resolución # 0295 de 2023	X		

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

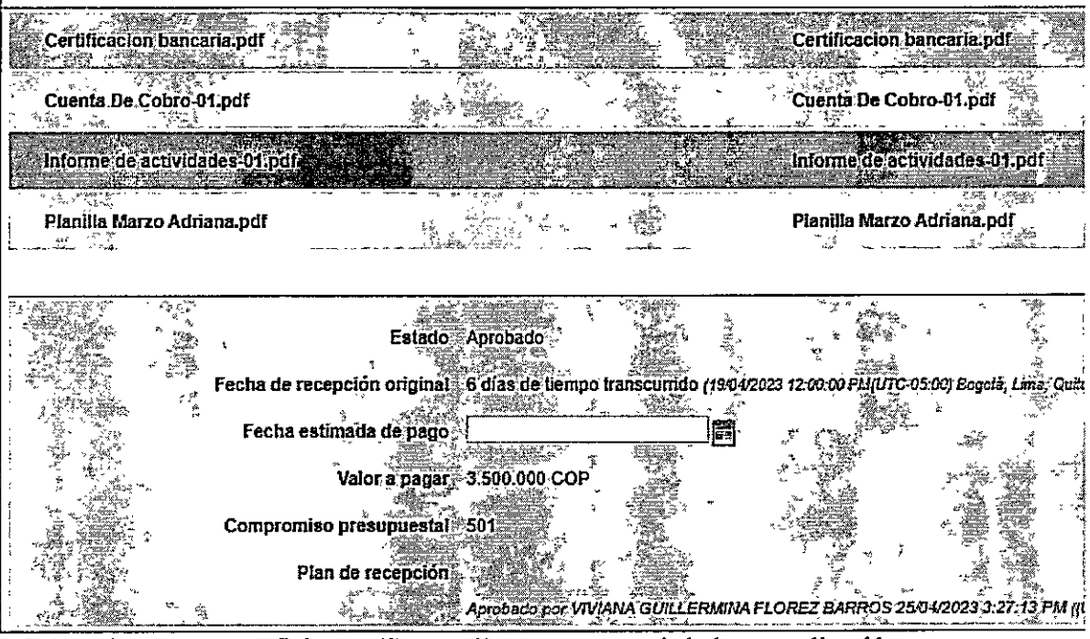
ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	19 de abril de 2023	Certificacion bancaria.pdf — Certificacion bancaria.pdf
2	Factura y/o cuenta de cobro	19 de abril de 2023	Cuenta De Cobro-01.pdf — Cuenta De Cobro-01.pdf
3	Número De Cuenta Bancaria	236000142901 AHORROS DAVIVIENDA	Informe de actividades-01.pdf — Informe de actividades-01.pdf Planilla Marzo Adriana.pdf — Planilla Marzo Adriana.pdf Estado Aprobado Fecha de recepción original 6 días de tiempo transcurrido (19/04/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha estimada de pago Valor a pagar 3.500.000 COP Compromiso presupuestal 501 Plan de recepción Aprobado por VIVIANA GUILLERMINA FLOREZ BARROS 25/04/2023 3:27:13 PM (U

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ALCALDÍA DE RIOHACHA

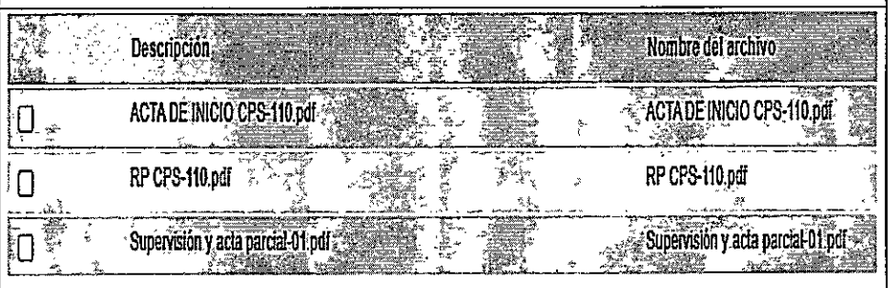
RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA

ITEM	SUELDO	IBC	NUMERO DE PLANILLA	EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	$ 3.500.000	$ 1.600.200	7872381335	

Para este contrato, Colombia Compra Eficiente (Secop 2) no parametrizó la actualización correspondiente a la validad de la planilla del pago de la seguridad social, por tal motivo en mi rol de supervisora verifique de manera manual que la planilla aportada cumple con los criterios de la normatividad vigente.

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO		EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	09 de marzo de 2023	Acta de inicio		
2	19 de abril de 2023	Informe de Supervisión	Periodo del informe:	
3	19 de abril de 2023	Acta de recibo parcial y/o final		

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el primer pago correspondiente al periodo 09 de marzo al 08 de abril del 2023 según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma de $3.500.000

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día 25 de abril de 2023.

VIVIANA G. FLÓREZ BARROS
Secretaria de Salud
Supervisor(a)
Contrato N° 110 de 2023